



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 02/2025
PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA
SUMINISTRAR, INSTALAR, CALIBRAR Y/O DAR MANTENIMIENTO A
LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN EL ESTADO DE HIDALGO.

Descripción: Se convoca a las personas físicas y morales mexicanas del sector público y privado, interesadas en obtener una Autorización por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, en adelante "LA CONVOCANTE", para suministrar, instalar, calibrar y/o dar mantenimiento a los equipos de medición de los Centros de Verificación Vehicular en el Estado de Hidalgo, por un periodo de 1 año; las autorizaciones serán personales e intransferibles, y tendrán la opción de renovarla por el mismo periodo de conformidad con las siguientes:

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 10/06/2025



PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Se convoca a las personas físicas y morales mexicanas del sector público y privado, interesadas en obtener una Autorización por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, en adelante “LA CONVOCANTE”, para suministrar, instalar, calibrar y/o dar mantenimiento a los equipos de medición de los Centros de Verificación Vehicular en el Estado de Hidalgo, por un periodo de 1 año; las autorizaciones serán personales e intransferibles, y tendrán la opción de renovarla por el mismo periodo de conformidad con las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta



Respuesta

no genera costos de cumplimiento